

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

255**VALENCIA NÚMERO 15****EDICTO**

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria del Juzgado de lo social número 15 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 449 de 2012-MJ, a instancias de don José Luis Bellvis Fuster, contra Fondo de Garantía Salarial, “Aljoser, Sociedad Limitada” y “Rail Oil, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido en el que, por medio del presente se cita a “Aljoser, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, cuarto amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, e interrogatorio de parte, con apercibimiento de que, de no comparecer, se tendrán por ciertos los hechos a que se refieran las preguntas, estando señalado el día 26 de septiembre de 2012, a las once y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 30 de abril de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/17.662/12)